

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG/228/2004.
Rioverde, S.L.P. a 26 de septiembre 2024.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román**, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 fracción III, 25, 28, 78 fracción III, 88 BIS y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Solemne de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **viernes 27 de septiembre de 2024** en punto de las **18:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo “C. Fausto Izar Charre”**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia del Ayuntamiento.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- III. Presentación y entrega del Tercer Informe de Gobierno Municipal a cargo del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.
- IV. Mensaje a cargo del C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.



REGIDORES
25/09/2024
Jemi

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR ÁNGEL MANCILLA CERVANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE

